



**Informe de Actividades
Ciudad Valles, S.L.P.
30 y 31 de enero de 2020.**

El Congreso del Estado llevó a cabo el Cuarto Foro de Consulta para la Reforma Electoral en las instalaciones de la UASLP Campus Ciudad Valles, donde los ciudadanos participaron libre y ampliamente con propuestas dirigidas a sancionar la violencia política de género, garantizar la participación equitativa, regulación de empresas encuestadoras, urnas electrónicas y boletas en Tének y Náhuatl.

El presidente de la Comisión Especial para la Reforma Electoral diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez, destacó que todas las propuestas serán analizadas y expuso que es prioridad para los legisladores garantizar la participación de los pueblos y comunidades indígenas, para que tengan representación directa sin necesidad de una postulación partidista, en cargos de diputaciones y regidurías plurinominales.

Destacó que los ciudadanos pueden tener la plena certeza de que sus propuestas serán analizadas, “por eso grabamos en video las intervenciones y luego las sometemos a procesos de análisis, para determinar las que son procedentes y las que no, porque ya existen y de esta manera construimos productos electorales, totalmente apegados a la exigencia ciudadana”.

El presidente de la Directiva diputado Martín Juárez Córdova expuso que se está trabajando sobre 28 temas y se han recibido ya unas 300 posibles modificaciones a la Ley Estatal Electoral, “no es un producto acabado, nos falta toda la consulta indígena a más de 450 pueblos y comunidades así como a las personas con discapacidad, por lo que ya preparamos la logística y los tiempos”.

Los diputados Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz y Mario Lárraga Delgado, coincidieron en que todas las propuestas tienen un trato serio y a cada quien se le contestará qué pasó con la suya, “las viables serán tomadas en cuenta y las que no, se